



UNIVERSIDAD AFRO-AMERICANA
DE ÁFRICA CENTRAL
(AAUCA)

SECRETARÍA GENERAL



Djibloho, 27 de septiembre de 2023

Núm. 837
MAEM

COMUNICADO

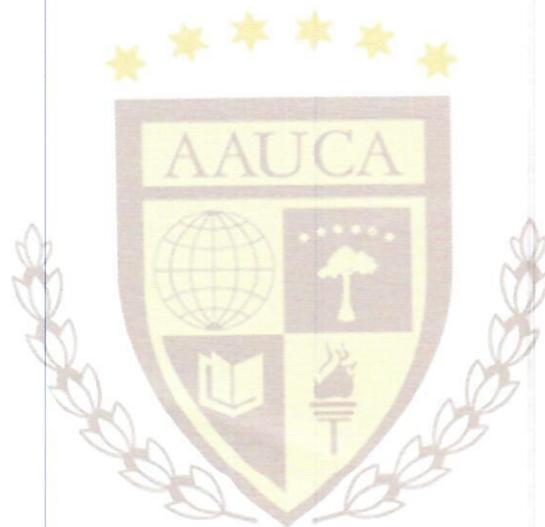
La Universidad Afro-americana de África Central (AAUCA), difunde a la Comunidad Universitaria y a la población en general interesada, la licitación pública de servicio de cafetería en la 2ª planta del inmueble del Rectorado de la AAUCA.

Para más información, consultar el documento adjunto o en su defecto, acceder a la dirección de la página web oficial de la AAUCA: www.aaucauniversity.com

Sin otra en particular, reciban un cordial saludo.

POR UNA GUINEA MEJOR

Salvador Obama Ndong Abeme
EL SECRETARIO GENERAL



aauca@uaac.gq
Djibloho – Ciudad de la paz
Guinea Ecuatorial



UNIVERSIDAD AFRO-AMERICANA
DE ÁFRICA CENTRAL
(AAUCA)

.....
RECTORADO



832

LICITACIÓN PÚBLICA DE SERVICIO DE CAFETERÍA EN EL RECTORADO DE LA AAUCA

La Universidad Afro-Americana de África Central (AAUCA), con sede en la ciudad de La Paz, Provincia de Djibloho, difunde a la población la Licitación Pública de Servicio Cafetería en el Rectorado de la AAUCA, con las siguientes indicaciones:

- I. TITULARIDAD DE LA CAFETERÍA
- II. NATURALEZA DE LA CAFETERÍA
- III. PRODUCTOS A OFRECER
- IV. FORMULARIO DE SOLICITUD
- V. PLAZO DE SOLICITUDES
- VI. SELECCIÓN DEL EXPEDIENTE
- VII. PUBLICACIÓN DEL RESULTADO
- VIII. CONTRATO

I. La Universidad Afro-Americana de África Central (AAUCA) es una entidad autónoma de Derecho Público con fines educativos, científicos, humanísticos, culturales y de investigación.

De conformidad con el artículo 87. Numeral 4 de la Ley general de Educación y el artículo 3 del Decreto-Ley Número 2/2015 de fecha 2 de diciembre, por la que se crea la Universidad Afro-Americana de África Central, la AAUCA goza de personalidad jurídica propia, de autonomía académica, de gestión y patrimonio propio para realizar todo tipo de actos organizacionales, asociativos y disposiciones para el cumplimiento de sus fines, sin más límites que los establecidos por la Ley.

En su virtud, la Cafetería del Rectorado, ubicada en la 2ª planta del edificio del Rectorado de la AAUCA, es un local de la propiedad de la AAUCA. Constituye un establecimiento de hostelería donde se podrán servir aperitivos y comidas, generalmente platos combinados, pero no menús o cartas.

II. La Cafetería es, en muchas instituciones académicas y en muchos momentos de la vida universitaria, un lugar de descanso, desconexión y punto de encuentro con los compañeros para conversar, analizar y discutir, sin patrones protocolarios, cualquier tema de interés. Los precios de los productos de la Cafetería deben ser ajustados a la Comunidad Universitaria.

III. Para acortar distancias y facilitar a la Comunidad Universitaria a consumir y disfrutar aperitivos y platos combinados en un servicio rápido, la AAUCA presenta una gama de productos a ofrecer a fin de que el proveedor se ajuste, de acuerdo a la naturaleza de la institución, a la siguiente lista de oferta:

- Café;
- Leche;
- Agua;
- Refrescos;
- Bebidas sin alcohol;
- Bocadillos;
- Pica pica;
- Cruasán;
- Sándwich, etc.



IV. Para solicitar este local, se deberá rellenar un formulario al respecto, el cual estará disponible en la Secretaria General o, en su defecto, acceder a la siguiente dirección: www.aaucauniversity.com

V. El plazo para presentar las solicitudes será del 2 al 20 de octubre de 2023.

VI. El Rectorado designará una comisión ad hoc para el procesamiento y selección del expediente de adecuado a la filosofía de la Universidad.

VII. El expediente admitido, retenido y aprobado será publicado por los medios informativos que utilice la AAUCA.

VIII. En un acto administrativo, el agraciado tendrá el derecho y el deber de suscribir contrato, en materia de alquiler de la Cafetería y demás obligaciones inherentes, con el Excmo. Señor Rector Magnífico de la AAUCA o con quien delegue a fin de asumir las responsabilidades de las partes. El importe del alquiler de este local será fijado en el acto de la firma del contrato.

Djibloho, 22 de septiembre de 2023

POR UNA GUINEA MEJOR

El Rector



Dr. Paulo Spellér